PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

SABANALARGA, JULIO DE 2020.

Señor (a)
HILDA ESTHER ORTIZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1374177-2020**
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL (CEDAGRO).
Cordinadora Academica
Sabanalarga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de julio del año 2020

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 1374177** del año 2020

WILLIN ARTURO PIMIENTA MORENO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 85´468.411 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en CEDRAGO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VENTITRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L ($23.925.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de un millón cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos ($1´466.667) b) Ocho (8) pagos iguales por los meses de marzo a Octubre de 2020, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL ($2.750.000) cada uno c) Un último pago correspondiente al mes de Noviembre de 2020 por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES M/CTE ($458.333). En la cuenta de Ahorro 916-505670-01 de BANCOLOMBIA.

Plazo: Será hasta el 5 de noviembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, en el área de Ambiental - Gestión Ambiental Sectorial Y Urbana; que programe el centro para el desarrollo Agroecológico y Agroindustrial en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de Articulacion con La Media.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No		Obligaciones	Evidencias
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Reunión con el equipo de trabajo acuícola y miembro del equipo pedagogico	Planeación del programa de formación y estructuración de las guías, material de apoyo, actividades y evaluaciones para la formación virtual o a distancia
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Elaboracion de proyectos formativos y planeacion pedagogica	Proyecto formativo (código del proyecto 2013225), planeacion pedagogia, guias de aprendizaje subidas a Drive creado y blog CEDAGRO
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Identificar el conocimiento base que de los aprendices que hacen parte de los procesos formativos	Talleres, preguntas y respuestas, encuesta o actididades realizas con la finalidad de identificar en los aprendices los conocimientos adquiridos
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato	Desarrollar actividades académicas, elaboración de estrategias de aprendizaje según tematica tratada	Guías de aprendizaje, plan de sesión, talleres, LMS Sofía plus.
5.	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Realización de guías de aprendizaje, plan de sesión, planeación pedagógica, proyecto formativo	Guías de aprendizaje, plan de sesión talleres, LMS Sofía plus
6.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.		

7.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Técnico en producción acuícola en las IE de Rotiné (1840937), Las compuertas (1848993) y Luruaco (1840928, 2058562)	Justificación reporte de Horas realizadas al mes siguiendo lineamientos institucionales
8.	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Diligenciar los Formatos de inscripción y formato de compromiso del aprendiz	Entregar carpeta marcada y legajada con los documentos pertinentes
9.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Cumplimiento a las fechas establecidas para la ejecución de las formación desde su verificación de matricula hasta emitir juicios evaluativos	Reporte de juicios evaluativos de las fichas que se me han asignado. Información mediante correos emitidos a coordinación académica de situación de fichas a cargo

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla (7758504246), pagos a Aportes en Línea para el mes de junio del 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

WILLIN ARTURO PIMIENTA MORENO
Contratista
C.C. No. 85´468.411 de Santa Marta

Recibí a satisfacción:

HILDA ESTHER ORTIZ SALAZAR
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR. 1374177 de 2020
Coordinadora Academica